

ENTIDAD 200

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) tiene como misión, el registro, la identificación y la expedición del Documento Nacional de Identidad (DNI) para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior.

Este Organismo ejerce en todo el territorio de la Nación la responsabilidad de la identificación de las personas y, de manera exclusiva, la de expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

El RENAPER, asimismo, es responsable de la emisión de informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica, y contribuye al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación de todas las novedades producidas para la actualización del padrón electoral, como son las altas de nuevos electores, los avisos de fallecimiento, cambios de domicilio y nuevos ejemplares de DNI otorgados, efectuando la comunicación a la Cámara Nacional Electoral.

Desde la implementación del DNI digital, se han desarrollado tecnologías y métodos que dotaron al DNI de elementos de seguridad, que garantizan su legitimidad, y desestiman posibles falsificaciones. El nuevo DNI permite tener una base biométrica de toda la población, con las potencialidades que ésta significa para la implementación de políticas públicas por parte de organismos del Estado Nacional.

Para ello se ha incorporado tecnología de última generación a sus principales procesos y la jerarquización de sus recursos humanos, alcanzando volúmenes de producción que han superado todas las estimaciones previstas.

Esta modificación permite limitar el antiguo sistema de emisión de libretas e iniciar una metodología de emisión de tarjetas homogéneas, más seguras, económicas, prácticas y eficientes. La misma posee medidas de seguridad e inviolabilidad; agilizando el proceso productivo de forma tal que permita profundizar la política de Estado de universalizar el derecho de la ciudadanía a la documentación; sin incrementar costos para el Estado Nacional.

Se considera prioritario para el ejercicio 2013 aplicar medidas de innovación tecnológica para el proceso de producción del DNI y del Pasaporte Nacional, a los efectos de alcanzar los volúmenes de producción que satisfagan la demanda de los ciudadanos.

En este marco, este Organismo tiene planificado llevar adelante las siguientes acciones durante el ejercicio 2013:

- Sostener los niveles de producción alcanzados e incrementar los mismos en función de la incorporación de nuevos equipos para automatizar los procesos, manteniendo inalterables los niveles logrados en materia de seguridad e inviolabilidad documental. El proceso productivo se agilizará al fabricar únicamente el DNI en formato tarjeta. La producción actual de DNI por día supera los 45.000 ejemplares; con la eliminación de la libreta este valor se incrementará considerablemente.

- Confluir a un proceso que permita unificar todos los documentos del país en un solo formato.
- Utilizar tecnologías digitales en la identificación y documentación de los ciudadanos.
- Continuar con el plan de digitalización de Oficinas de Registro Civil en todo el país. A través de este plan de modernización se han conectado a la fecha más de 2.000 puestos de toma de trámites, previendo durante el Ejercicio 2013 incorporar unos 700 puestos más, con la última tecnología en materia de atención al público.
- Incorporar nuevas Unidades Móviles de Documentación, destinadas a operativos documentarios en zonas postergadas y en aquellas con alta densidad de demanda, contando con una alta capacidad de toma de trámites y transmisión digitalizada de datos.
- Incorporar equipamiento tecnológico e informatización de procesos vinculados a la gestión de trámites del Pasaporte Nacional, adaptándola a los últimos estándares tecnológicos y logrando estándares internacionales en materia de seguridad de Documentos de Viaje.
- Actualizar permanentemente la Base de Datos Identificatoria Nacional Única, garantizando la identificación unívoca, certera y homogénea de las personas, y la integración de la misma para su consulta vinculada en la emisión del DNI y del Pasaporte Nacional.
- Capacitar permanentemente al personal en el uso de nuevas tecnologías y procesos.
- Desarrollar e implementar enlaces y consultas de base de datos con diferentes organismos y entidades a fin de permitir un fluido intercambio y cruce de información para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.
- Proponer, elaborar y dar seguimiento a las políticas de población con el fin de incorporar los aspectos demográficos en la formulación de los programas que deriven de dichas políticas, a partir de la clasificación y el procesamiento de la información relacionada con el Potencial Humano.
- Coordinar con las distintas jurisdicciones del país el accionar de los Registros Civiles elaborando los estudios necesarios para brindar asesoramiento y capacitación en relación con la problemática registral y promover el desarrollo de las acciones del Consejo Federal de Registros Civiles de la Republica Argentina.
- Clasificar y procesar la información relacionada con el Potencial Humano, para proporcionar al Poder Ejecutivo Nacional las bases de información necesarias que permitan fijar la política demográfica que más convenga a los intereses de la Nación.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1		<b>ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>1.298.110.007</b>
1	5	Relaciones Interiores	1.298.110.007
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.298.110.007</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1.298.110.007</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>503.411.998</b>
11	1	Gastos en Personal	265.176.689
11	2	Bienes de Consumo	115.159.000
11	3	Servicios No Personales	123.076.309
12		<b>Recursos Propios</b>	<b>794.698.009</b>
12	1	Gastos en Personal	195.164.000
12	2	Bienes de Consumo	284.767.509
12	3	Servicios No Personales	313.266.500
12	4	Bienes de Uso	1.500.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.298.110.007</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>1.296.610.007</b>
2120	Gastos de Consumo	1.296.610.007
2121	Remuneraciones	460.340.689
2122	Bienes y Servicios	836.269.318
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>1.500.000</b>
2210	Inversión Real Directa	1.500.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.400.000
2214	Activos Intangibles	100.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.298.110.007</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>12</b>				<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>985.253.009</b>
12	1			Tasas	985.253.009
12	1	9		Otras	985.253.009
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>503.411.998</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	503.411.998
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	503.411.998
41	1	1	325	Ministerio del Interior y Transporte (Gastos Propios)	503.411.998
<b>TOTAL</b>					<b>1.488.665.007</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	1.298.110.007	802	0
<b>TOTAL</b>			<b>1.298.110.007</b>	<b>802</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL  
HUMANO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

Servicio Administrativo Financiero  
**200**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene por cometido realizar el registro e identificación de todas las personas físicas que se domicilien en el territorio argentino, o en jurisdicción argentina, y de todos los argentinos, cualquiera sea el lugar de su domicilio, llevando un registro permanente y actualizado de los antecedentes de mayor importancia, desde su nacimiento y a través de las distintas etapas de su vida, protegiendo el derecho a la identidad. Asimismo, es responsabilidad del programa poner a disposición de los organismos del estado nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.

Expide, con carácter exclusivo, el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) y todos aquellos informes, certificados o testimonios de conformidad a la Ley N° 17.671, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Para el año 2013 se pretende sostener los volúmenes de producción y calidad en la prestación de servicios y se estima producir al máximo de capacidad de planta instalada.

Asimismo, por aplicación del Decreto N° 261/2011, expide distintos tipos de pasaportes nacionales con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales.

De igual forma se pretende contribuir al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación a la justicia electoral de las novedades producidas para la actualización del padrón general de electores.

Se continuará con la implementación del sistema de identificación para menores de cero año, generando un Documento Nacional de Identidad con mayores medidas de seguridad permitiendo el resguardo de la identidad de los niños.

Por último, diseña, elabora y evalúa las políticas de población y migraciones, incorporando aspectos demográficos, como asimismo, la formulación de programas que las implementen.

**METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	4
Difusión de Temas de Población	Publicación	1.000
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	14.416.272
Emisión de Pasaportes	Documento	1.535.250

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	1.298.110.007
0	0	1	11							Tesoro Nacional	503.411.998
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>265.176.689</b>
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	72.989.610
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	20.877.440
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	20.877.440
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	20.877.440
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	21.405.242
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	21.405.242
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	21.405.242
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	7.989.100
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	7.989.100
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	7.989.100
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	15.277.372
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	15.277.372
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	15.277.372
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	7.440.456
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	7.440.456
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	7.440.456
0	0	1	11	1	3					Servicios Extraordinarios	183.951.480
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	137.081.886
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	137.081.886
0	0	1	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	137.081.886
0	0	1	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	11.588.690
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	11.588.690
0	0	1	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	11.588.690
0	0	1	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	35.280.904
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	35.280.904
0	0	1	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	35.280.904
0	0	1	11	1	4					Asignaciones Familiares	4.930.121
0	0	1	11	1	4			21		Gastos Corrientes	4.930.121
0	0	1	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	4.930.121
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.305.478
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	3.305.478
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	3.305.478
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	3.305.478
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>115.159.000</b>
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	115.159.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	115.159.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>123.076.309</b>
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	58.369.229
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	58.369.229
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	58.369.229

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.044.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.044.000
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.044.000
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	39.121.778
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	39.121.778
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	39.121.778
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.172.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.172.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.172.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.128.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.128.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.128.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	9.496.684
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	9.496.684
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	9.496.684
0	0	1	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	332.618
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	332.618
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	332.618
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	12.412.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	12.412.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	12.412.000
0	0	1	12							Recursos Propios	794.698.009
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>195.164.000</b>
0	0	1	12	1	5					Asistencia Social al Personal	50.000
0	0	1	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	50.000
0	0	1	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	1	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	1	12	1	8					Personal contratado	195.114.000
0	0	1	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	134.390.400
0	0	1	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	134.390.400
0	0	1	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	134.390.400
0	0	1	12	1	8	2				Adicionales al contrato	10.000.000
0	0	1	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	1	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	10.000.000
0	0	1	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	13.500.000
0	0	1	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	13.500.000
0	0	1	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	13.500.000
0	0	1	12	1	8	5				Contribuciones patronales	36.500.000
0	0	1	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	36.500.000
0	0	1	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	36.500.000
0	0	1	12	1	8	7				Contratos especiales	723.600
0	0	1	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	723.600
0	0	1	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	723.600
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>284.767.509</b>
0	0	1	12	2				21		Gastos Corrientes	284.767.509
0	0	1	12	2				21	1	Moneda Nacional	284.767.509

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	12	3						<b>Servicios No Personales</b>	<b>313.266.500</b>
0	0	1	12	3	1					Servicios Básicos	10.020.000
0	0	1	12	3	1			21		Gastos Corrientes	10.020.000
0	0	1	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	10.020.000
0	0	1	12	3	2					Alquileres y Derechos	427.500
0	0	1	12	3	2			21		Gastos Corrientes	427.500
0	0	1	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	427.500
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.912.960
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	9.912.960
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	9.912.960
0	0	1	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.900.000
0	0	1	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	1	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.900.000
0	0	1	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	254.290.724
0	0	1	12	3	5			21		Gastos Corrientes	254.290.724
0	0	1	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	254.290.724
0	0	1	12	3	7					Pasajes y Viáticos	15.503.316
0	0	1	12	3	7			21		Gastos Corrientes	15.503.316
0	0	1	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	15.503.316
0	0	1	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	120.000
0	0	1	12	3	8			21		Gastos Corrientes	120.000
0	0	1	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	120.000
0	0	1	12	3	9					Otros Servicios	21.092.000
0	0	1	12	3	9			21		Gastos Corrientes	21.092.000
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	21.092.000
0	0	1	12	4						<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.500.000</b>
0	0	1	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.400.000
0	0	1	12	4	3			22		Gastos de Capital	1.400.000
0	0	1	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.400.000
0	0	1	12	4	8					Activos Intangibles	100.000
0	0	1	12	4	8			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	1	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	100.000
<b>TOTAL</b>											<b>1.298.110.007</b>

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Emisión del Documento Nacional de Identidad	Registro Nacional de las Personas	941.866.898	802	0
04	Expedición del Pasaporte Nacional	Registro Nacional de las Personas	356.243.109	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>1.298.110.007</b>	<b>802</b>	<b>0</b>

## RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director del Registro Nacional de las Personas	1	0
Sub-Director del Registro Nacional de las Personas	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	16	0
B	67	0
C	142	0
D	270	0
E	279	0
F	25	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>799</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 16</b>	<b>802</b>	<b>0</b>

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98  
**APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero  
**200**

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

**APLICACIONES FINANCIERAS**

**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98**

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	190.555.000
0	9	12							Recursos Propios	190.555.000
<b>0</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>6</b>						<b>Activos Financieros</b>	<b>190.555.000</b>
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	190.555.000
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	190.555.000
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	190.555.000
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	190.555.000
<b>TOTAL</b>										<b>190.555.000</b>